

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FERLAT CORPORATION CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de Hoy, lunes tres de Marzo del 2014, a las 09H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle la Isla N28-76 y Bartolomé de las Casas, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA FERLAT CORPORATION CIA.LTDA** y al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Compañías, convienen en constituirse en junta general universal de socios para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía Ferlat Corporation Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Ferlat Corporation Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía Ferlat Corporation Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la junta el Ing. Manuel Mesías Ayala Lomas, en calidad de Presidente y como Secretario de la junta general universal de socios, el Gerente General, Ing. René Silvio Ayala Lomas, quien a solicitud de la Presidencia, informa que la presente junta general universal de socios se halla legal y reglamentariamente constituida con el cien por ciento del Capital Social, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	No de Participaciones	% Porcentaje de participaciones y Capital
Rene Silvio Ayala Lomas	250.00	25	62 %
Manuel Mesías Ayala Lomas	150.00	15	38 %
TOTAL	400.00	40	100 %

El Presidente declara instalada la junta general universal de socios y pide por secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se dé lectura al orden del día.

Los socios, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día, cuya lista y el número de socios, constará en el libro de expedientes de la presente Acta.

El presidente somete a consideración de ésta cada uno de los puntos del orden del día:

Respecto al Primer punto.- El Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La junta de socios lo aprueba por unanimidad.

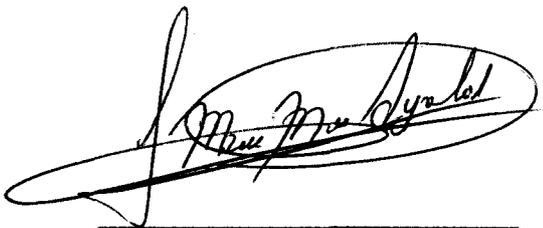
Respecto al Segundo Punto.- Inmediatamente el Presidente presenta a la junta, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios.

Respecto al Tercer punto.- Finalmente el Presidente, somete a consideración de la junta de socios el informe presentado por el Gerente de la Compañía: Ferlat Corporation Cia. Ltda., correspondiente al año 2013. La junta de socios lo prueba por unanimidad, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

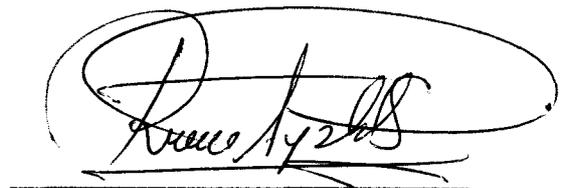
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:H00, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del libro de expedientes los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la junta general universal de socios de la Compañía Ferlat Corporation Cia.Ltda.
- Informe del Gerente General de la Compañía Ferlat Corporation Cia.Ltda. del año 2013.
- Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Ferlat Corporation Cia.Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se reinstala la sesión con el mismo número de socios para dar lectura al Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes.



Ing. Manuel Mesías Ayala Lomas
Presidente



Ing. René Silvio Ayala Lomas
Secretario